



Sumideros económicos municipales Nuestra ciudad tiene unos impuestos y tasas municipales de los más elevados de Andalucía, a pesar de ser uno de los municipios más pobres y con más desempleo del país. Esta desproporcionada carga impositiva no se ve reflejada en una mejora de la ciudad, ni en la calidad y cantidad de servicios municipales ni, por supuesto, en la calidad de vida de los ciudadanos. Ni siquiera en las ordenanzas fiscales presentadas por PSOE-Cs para 2021 se han tenido en cuenta las graves consecuencias económicas y sociales que está originando la pandemia de COVID en la ciudad.

Desde hace años son muchos los ciudadanos que se vienen preguntando dónde van a parar las aportaciones económica frutos de sus impuestos. La respuesta es evidente: principalmente en mantener una muy costosa administración política (sueldos de delegados municipales, funcionarios de empleo y personal de confianza), mantener el clientelismo y la compra de voluntades dentro y fuera del Consistorio y desarrollar y ampliar las redes clientelares entre las distintas instituciones sociales y entre el cada vez más escaso tejido asociativo que existe en la ciudad. Todo ello, junto al elevado gasto superfluo en propaganda, publicidad, circo y pandereta instaurado funcionan como verdaderos sumideros económicos por donde se pierden gran parte de los recursos económicos frutos de la elevada carga impositiva que hace que los ciudadanos de a pie no perciban, en modo alguno, mejoras en la ciudad.

De esta manera, la Relación de Puestos de Trabajo Municipal (RPT) aprobada en enero supone un sumidero económico por donde se van a ir más de dos millones y medio de euros anuales añadidos al gasto de personal de la plantilla municipal. RPT que no estaba diseñada para reorganizar la plantilla municipal ni para incentivar a los trabajadores municipales y mejorar su rendimiento, sino más bien para premiar tan solo a determinados colectivos dentro de la plantilla, a los que llegados el momento se les pedirá presuntamente que firmen determinados informes favorables o desfavorables, según convenga, o hagan lo que tengan que hacer en un determinado proceso de selección, llegado el caso. Y, por supuesto, tampoco está sirviendo para acabar con las generosas y cuantiosas gratificaciones, que al parecer se siguen concediendo discrecionalmente.

Sumidero económico supone igualmente, mantener “narcotizado” el escaso tejido asociativo

en general, y el vecinal, en particular, un gasto considerable e improductivo socialmente, sobre todo, cuando se premia la sumisión y la complacencia y se castiga de manera insoslayable la actitud crítica a la gestión municipal.

Sumidero económico representan las empresas municipales, conceptuadas como herramientas eficaces para fomentar el clientelismo y el amiguismo y no como instrumentos desde donde prestar un adecuado servicio a los ciudadanos. Mantener como coordinador general de una empresa municipal a alguien sin cualificación académica ni profesional para el puesto cobre más que el presidente del gobierno a modo de pago por los servicios prestados, lo dice todo.

Otro importante sumidero económico por donde se van parte de lo recaudado en los impuestos y tasas municipales supone mantener activos a la causa los medios de comunicación locales, como es el panfleto semanal y la televisión comarcal a través de la propaganda y publicidad que se difunde en ellos, sin obviar el gabinete de prensa municipal. Si el gerente de la TV le debe el cargo y el generoso sueldo al principal partido del equipo de gobierno, está claro que de una manera u otra le devolverá el favor y cada vez más gente sabe cómo y de qué forma tan repulsiva se lo está devolviendo.

Estos sumideros son el sustento económico de un régimen basado en el clientelismo cuyo único objetivo es garantizar la permanencia en el gobierno de la ciudad a los actuales mandatarios, a los que en su mayor parte no se le conoce ni oficio ni beneficio al margen de la política. Ese objetivo está por encima de cualquier otra consideración, y para ello no se escatiman esfuerzos ni recursos.

Supeditado a este objetivo primordial está el presente y el futuro de la ciudad, que pierde año tras año terreno respecto a las poblaciones de su entorno. Supeditado está acabar con el estado de abandono de la ciudad. Supeditado está el futuro de jóvenes abocados a buscarse una oportunidad fuera más allá de la precariedad laboral que solo encuentra en la ciudad. Supeditado está la viabilidad económica de los sectores productivos tradicionales. Supeditado está la cobertura de los servicios sociales, manifiestamente insuficientes en su conjunto. Supeditado está el acceso a una vivienda digna a cientos de familias en situación precaria. Supeditado está el futuro de muchos mayores con alzheimer u otras patologías que no encontraran lugar en residencia de mayores. Supeditado está el desarrollo urbanístico armónico y controlado. Supeditado está el respeto al patrimonio histórico, artístico y medioambiental. Supeditado está la participación ciudadana en los asuntos municipales. Supeditado está la oferta cultural que no va más allá del circo y pandereta. Supeditado está evitar que los siniestros tentáculos del narcotráfico lleguen a las instituciones locales. Etc.

Los actores causantes de todo esto tienen nombres y apellidos. Los ciudadanos deben reflexionar si este es el presente y el futuro que quieren para nuestra ciudad o, por el contrario, quieren una ciudad libre de estómagos agradecidos, libre de arribistas, libre de aprovechados, libre de enchufismos, una ciudad en donde se atienden a los más desfavorecidos desde el derecho que le asisten y no desde la beneficencia, una ciudad donde no se persiga al discrepante con demandas judiciales. En definitiva, una ciudad en donde el interés general no esté sometido al interés particular ni a las necesidades salariales de unos pocos.

Fernando Cabral, es concejal de IU Sanlúcar